

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Buenos días, señorías. Bienvenidos a la Comisión de Medio Ambiente y Turismo *[a las diez horas y treinta y seis minutos]*. En primer lugar, quiero también dar la bienvenida al señor Panades, gerente de MotorLand, que va a venir a hablarnos sobre su gestión al frente de MotorLand Aragón.

Empezaremos el orden del día por el primer punto, que es la lectura y aprobación, si procede, de la acta de la sesión anterior. ¿Algún comentario al acta que quieran, señorías? ¿Algún cambio? ¿Nada?

Perfecto, pues la daríamos por aprobada.

Como segundo punto, como decía, la solicitud de comparecencia al gerente de MotorLand Aragón a petición del Grupo Socialista, al objeto de informar sobre las líneas fundamentales que va a poner en marcha la sociedad.

Al final, hay una petición del Partido Socialista de cambiar el orden. Entonces, va a intervenir durante un tiempo de diez minutos, y luego, a continuación, los demás grupos, primero el Partido Socialista por un tiempo de ocho minutos, y el resto de los grupos, como siempre, cinco minutos, y acabará él contestando a todos ustedes por un tiempo de diez minutos. ¿De acuerdo?

Sin más preámbulos, señor Panades, cuando quiera, por un tiempo de diez minutos tiene la palabra.

El señor director gerente Ciudad del Motor de Aragón SA (PANADES ANDREU): Buenos días, presidente, señorías.

Mis primeras palabras son de agradecimiento por la oportunidad que me han brindado de exponer el proyecto MotorLand Aragón en estas Cortes de Aragón. Antes de pasar a relatar las líneas de actuación, me gustaría dar a conocer por qué MotorLand está en Alcañiz. Los motivos de la existencia de este proyecto no se entienden sin Alcañiz y el Circuito Guadalupe, cuya relación con el motor se remonta a 1965, cuando el doctor Joaquín Repolles llevó a cabo la primera carrera, con ciento veinticinco mil pesetas en premios, y que durante treinta y ocho años, con el esfuerzo de instituciones, club y multitud de ciudadanos, se consolidó en el panorama deportivo nacional hasta el año 2003.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Fue a mediados de los noventa cuando la seguridad del circuito comienza a ponerse en duda. Se comienza a poner en duda la celebración del Premio Ciudad de Alcañiz, fruto del cual instituciones y ciudadanos comienzan a trabajar en la idea de un circuito permanente. Hoy en día esa idea se ha materializado en MotorLand Aragón, complejo que está integrado por tres unidades deportivas, como son los circuitos de karting, tierras y velocidad, además de un parque tecnológico, un complejo que pretende concentrar deporte, ocio, cultura y tecnología en una extensión de trescientas cincuenta hectáreas, y en cuya construcción participaron los mejores diseñadores del momento.

Dicho complejo está compuesto por dos sociedades, Ciudad del Motor de Aragón y Parque Tecnológico del Motor de Aragón. La primera incluye las infraestructuras deportivas, y la segunda, los espacios industriales y de desarrollo tecnológico y de innovación. En esta comparecencia nos centraremos en Ciudad del Motor de Aragón, aunque ambas sociedades trabajan en simbiosis para el desarrollo del proyecto.

Ciudad del Motor de Aragón tiene una inversión actual en instalaciones, de acuerdo con sus cuentas anuales cerradas el 31 de diciembre del 2023, superior a los noventa millones de euros, que incluyen los terrenos, los viales de urbanización, los circuitos, los vehículos y el equipamiento diverso para el desarrollo de su actividad. En el año 2007 comenzaron a explotarse las instalaciones del circuito de karting, y desde entonces se han efectuado más de cuatrocientos eventos deportivos, que incluyen pruebas internacionales, nacionales y regionales, y que han permitido situar a Alcañiz y a Aragón en lo más alto del panorama deportivo mundial del motor.

El desglose de estos eventos sería: 23% son internacionales; otro 23% son nacionales; regionales, 37%; y de otro tipo y diversos, 14%. Queremos destacar que desde el año 2010 se han celebrado quince pruebas del Campeonato del Mundo de MotoGP, siendo el evento deportivo más importante de Aragón, que todos los años atrae a miles de aficionados al circuito y que supone un excelente escaparate que se retransmite en todos los continentes y, como ustedes saben, es motor dinamizador económico. También sabrán que el circuito fue elegido mejor gran premio durante los años 2010, 2013 y 2015.

Asimismo, queremos destacar otros eventos de carácter internacional celebrados en MotorLand, como son: campeonato del mundo de *superbikes* desde el año 2011 hasta la actualidad, campeonato del mundo de turismos del 2020 a 2022, European Le Mans

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Series 2023, FIM Junior GP desde 2015, World Series Bikes Renault desde 2009 a 2017. Todas estas pruebas deportivas, junto a muchas otras que se han celebrado, han contribuido positivamente a posicionarnos como una de las mejores instalaciones deportivas del motor del mundo, atrayendo a pilotos, aficionados y acompañantes, todo ello basándonos en unas instalaciones de primer nivel, el diseño de las pistas, la versatilidad, la seguridad de la instalación, la profesionalidad del equipo y el servicio de atención al cliente.

En el año 2023 se efectuaron catorce pruebas deportivas, una ocupación del circuito de velocidad de doscientos sesenta y seis días, diecinueve mil pilotos nos visitaron en las distintas disciplinas y se recibieron más de ciento diez mil visitantes, todo ello con una cifra de negocio de 3,9 millones de euros y unas inversiones ejecutadas de 1,6 millones de euros.

A finales de 2023 y tras más de quince años de explotación y uso de la pista, cuando la vida media es de once años, se aprobó el expediente de contratación de las obras de reasfaltado del circuito de velocidad, que han supuesto una inversión de cinco millones y medio de euros más IVA, y que ha permitido que el circuito mejore la calidad y la seguridad, y se adapte a las normas de homologación internacionales de la Federación Internacional de Motociclismo y Federación Internacional de Automovilismo. Dichas obras han consistido en la sustitución de setenta y cinco mil metros cuadrados de pista, veinte mil toneladas de asfalto, quinientos ochenta metros lineales de pianos y se han pintado veinticinco mil metros cuadrados, todo ello con obras financiadas con cargo al FITE.

Estas obras acometidas no solo son importantes de cara a la celebración del campeonato del mundo de MotoGP o Superbikes, sino que también nos permiten estar a la vanguardia en otros segmentos de clientes. Me gustaría señalar que trece de los quince equipos oficiales que participan en la categoría reina de las 24 horas de Le Mans hacen sus entrenamientos de más de veinticuatro horas en nuestras instalaciones y que, además, son primeras marcas mundiales, tales como Cadillac, Porsche, Toyota, Ferrari, Peugeot, BMW, Alpine, Lamborghini.

Paralelamente a estas obras, el Gobierno de Aragón cerró un acuerdo con Dorna para la celebración del Gran Premio de Aragón de MotoGP desde 2024 hasta el año 2026

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ininterrumpidamente, así como la renovación del Campeonato del Mundo de Superbike para el período 2025 a 2027, con posibilidad de dos años de prórroga adicionales. También quiero recordar que el estudio económico efectuado en el año 2022 y publicado durante el 2024 MotorLand Aragón recibió ese año más de ciento mil visitantes, y el impacto que generó MotorLand a la comunidad autónoma es de cuarenta y siete millones de euros, de los cuales veintidós corresponden al Gran Premio de MotoGP, siendo el gasto medio por persona de 463,50 euros.

Asimismo, se desprende del estudio que el empleo generado del mismo, la actividad de MotorLand aportó cuatrocientos ochenta y dos empleos, y el impacto mediático de MotoGP ascendió a quince millones de euros. Hace unas semanas celebramos el Campeonato del Mundo de MotoGP, prueba que volvía tras un año de ausencia con un rotundo éxito, no solo a nivel deportivo, sino también de experiencia del espectador, con diversas novedades, como fueron MotorLand Fan Festival, Hero Walk y la invasión de pista del domingo, que han hecho las delicias de los aficionados.

En la actualidad, como ustedes sabrán, estamos ya preparando la instalación para la celebración del Campeonato del Mundo de Superbikes, que nos volverá a colocar como centro del motociclismo mundial una vez más, hecho que ocurrirá el fin de semana que viene.

Señorías, hace unas semanas un piloto aragonés me decía en palabras textuales: «MotorLand Aragón es vida». Pues bien, prueba de ello, la gerente de la Asociación Turismo del Bajo Aragón me indicaba que no solo para MotoGP o Superbike, que son pruebas internacionales muy consolidadas, sino también para pruebas más pequeñas como Campeonato de España de Superbike o Racing Weekend, la ocupación en un radio de veinticinco kilómetros se situaba entre el 85% y el cien por cien de sus asociados, con clientes provenientes de Japón, de Brasil, de Irlanda. De forma que este turismo deportivo actúa como catalizador para la promoción y difusión del patrimonio histórico, cultural y gastronómico de nuestra región.

Para este año 2024, y a pesar de las obras del reasfaltado del circuito de velocidad, que han tenido una duración de tres meses, se van a realizar once eventos deportivos y se estima que finalizaremos el año con una ocupación del circuito de velocidad superior a ciento ochenta días. Asimismo, se estima que terminaremos con una cifra de negocio de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

4,7 millones, y que las inversiones alcanzarán los cinco millones y medio de euros, principalmente derivadas de las obras del reasfaltado que ya hemos comentado.

Queremos volver a ser la mejor instalación del mundo, para lo cual debemos seguir trabajando en mejorar e impulsar nuestras instalaciones para incrementar la experiencia, la satisfacción y número de usuarios y visitantes. En este camino, seguir contando con los recursos humanos, materiales y financieros será fundamental para impulsar la imagen de MotorLand y de Aragón.

Las líneas de actuación sobre las que queremos actuar son las siguientes: poseer unas instalaciones actualizadas, como ya hemos dicho, ya hemos empezado este año con las obras de reasfaltado; mejorar la experiencia del cliente y de la imagen de MotorLand; incrementar la sostenibilidad; realizar competiciones deportivas; fomentar el deporte en colaboración entre los más jóvenes; aumentar las sinergias con el parque tecnológico; mejorar la visibilidad hacia la sociedad a través del *marketing* y la comunicación; y aumentar la ocupación de los circuitos.

Pero en este camino es importante contar con infraestructuras adecuadas, y el desdoblamiento de la Nacional-232 es muy importante, que nos permitiría acceder a un público objetivo de más de setecientas mil personas.

Para finalizar, señorías, espero haber sido capaz de transmitirles la pasión con la que el Bajo Aragón y Alcañiz viven el mundo del motor, y cómo un proyecto como MotorLand no solo es importante para cimentar la economía local, comarcal y regional, sino que, además, es el mayor escaparate que tiene Aragón para darse a conocer, llegando solo con MotoGP a más de trescientos millones de personas de todo el planeta.

Quiero agradecerles a aquellos de ustedes que nos visitaron durante el gran premio su visita, y a los que no, animarles a que lo hagan para conocer más el proyecto y su importancia, quedando a su disposición para cualquier aclaración. Muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Panades, por su exposición.

A continuación, como ya había anunciado, por parte del Grupo Socialista tiene la palabra la señora Soria por un tiempo de ocho minutos. Cuando quiera, señoría.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, presidente.

Buenos días y bienvenido a esta comisión. En primer lugar, y en nombre del Grupo Socialista, me gustaría trasladarle nuestra felicitación por su nombramiento, ya lo hice en privado, y hoy aquí lo hago en nombre del Grupo Socialista.

Comparece hoy para contarnos las líneas fundamentales que tiene en la cabeza poner en marcha, y la verdad es que a mí me ha resultado un poco triste que solamente haya dedicado los últimos cuarenta segundos a contarnos cuáles van a ser esas líneas fundamentales, y el resto, ha venido a dar muchos datos, que obviamente los que preparamos este tema ya los conocíamos de antemano, y es verdad que también ha metido la cuñita en esas líneas fundamentales de una reivindicación para el Estado. Con lo cual, ya imagino que ha venido muy bien aleccionado en la presentación de esta comparecencia.

Es un reto para usted, señor Panades, pero también sabemos que lleva más de dieciséis años trabajando en MotorLand, por lo que, a pesar de que esa toma de posesión fuera relativamente hace poco, con un verano de por medio, entendemos que muchas de estas cuestiones que usted nos ha ido trasladando las conoce sobradamente, y también esperamos desde el Grupo Socialista que sea capaz de superar y cumplir las expectativas que el señor Blasco haya depositado sobre usted para que no le pase como al anterior gerente, que solamente duró en el cargo un año y medio porque no cumplía las expectativas, a pesar de que era la primera vez que se elegía por convocatoria pública y que, posteriormente, la nueva convocatoria mantuvo los mismos criterios y las mismas bases que se habían llevado para la anterior convocatoria.

Dicho lo cual, compartimos, en eso estamos de acuerdo, que es una oportunidad que el Grupo Socialista le hemos brindado hoy aquí para que nos acerque MotorLand a las Cortes de Aragón para darnos a conocer lo que allí se hace y cómo se trabaja. El Grupo Socialista siempre hemos mantenido lo mismo sobre MotorLand. Para nosotros es un proyecto estratégico, importante para la comunidad autónoma y, como tal, lo hemos demostrado en las legislaturas anteriores con un compromiso firme y decidido, y comprenderá que ahora mismo, que estamos en la oposición, nuestro discurso va a ser el mismo, de apoyo y de compromiso firme a este proyecto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es un proyecto que creemos que tenemos que analizarlo bajo una óptica ambiciosa, examinarlo desde una perspectiva territorial, en el sentido de que vertebrar el territorio, pero también del impacto que genera para el desarrollo del Bajo Aragón, de la provincia de Teruel, pero también, en definitiva, para nuestra comunidad autónoma. Es un proyecto también consolidado, que incluso ha sabido resistir a una pandemia. Quiero recordar cómo este proyecto, en el momento de esa pandemia que puso todo patas arriba, consiguió reinventarse y seguir funcionando, algo de lo que nuestro grupo nos alegramos.

Para nosotros hablar de MotorLand no solamente es hablar de grandes eventos, como es el caso del Gran Premio GP de Aragón, que ya hablaremos en otro momento, porque tengo solicitada su comparecencia, que, si no recuerdo mal, esta última edición ha traído a más de ciento setenta mil aficionados durante un fin de semana, con el retorno que todo ello pueda suponer al territorio. Pero, como digo, no solo grandes eventos, sino también actividad ordinaria, es decir, lo que ustedes hacen allí los trescientos sesenta y cinco días del año.

Actividades que, a nuestro entender, tienen que ir destinadas a la diversificación, es decir, al desarrollo del negocio, lo que nos lleva a unirlo con TechnoPark. Es decir, tenemos que poner en valor la importancia de tener este parque, porque es muy importante para nuestra comunidad autónoma, si además lo ligamos a que uno de los sectores estratégicos en nuestra comunidad autónoma es la automoción.

Por tanto, MotorLand, mucho más que ese gran evento de Moto GP, tiene que ser más. Por tanto, tiene usted mucho trabajo por delante, que nosotros lo que le pedimos es que lo haga en la medida de la diversificación y del desarrollo del negocio, porque entendemos que es importante que lo podamos acercar al campo industrial. Ello está claro que va a suponer generar más empleo, asentar población, vertebrar, y creo que todos los aquí presentes es algo que compartimos que es vital para nuestra comunidad autónoma.

Sí que en su intervención queríamos lanzarle esa propuesta, añadirle. Tampoco hemos podido entender muy bien el desarrollo de esas líneas de actuación, que sí que me gustaría que en su segunda intervención fuera un poco más al detalle de cada una de esas líneas de actuación, pero entiendo que todas ellas al final tienen que ir encaminadas a esa diversificación y a ese modelo de negocio hacia la industria. Es decir, concretarlo en que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aquello que nos vienen a demandar los *partners* seamos capaces de dárselo para que consigamos retenerlos y que se instalen allí.

Básicamente eso, bajo nuestro entender, pasaría por dos elementos importantes: atraer talento, y para ello quiero recordar el convenio que el anterior Ejecutivo dejó sobre la colaboración del IAF, el ITA, la Ciudad del Motor y el parque tecnológico del motor para fomentar la I+D+i vinculada a las propias actividades que estos organismos desarrollan, y mi pregunta es cómo está ese convenio, entiendo que es algo positivo para MotorLand y que la idea es seguir cumpliéndolo.

En definitiva, yo creo que esa atracción de talento pasa por búsqueda de alianzas con la universidad, con los centros de investigación, con los clústeres de cara a intentar alcanzar esa movilidad sostenible y, sobre todo, conseguir actuaciones en I+D+i.

Por un lado hablábamos de atraer talento, pero también de contar con unas infraestructuras que permitan probar y desarrollar sus proyectos, pistas de prueba, etcétera. Quiero recordar que en la legislatura pasada, como ejemplo de lo que vengo explicando hasta ahora, se puso en marcha el laboratorio del vehículo conectado a 5G, que ponía de manifiesto a la perfección esa importancia de la colaboración y la búsqueda de alianzas para conseguir ofrecer al fabricante lo que demanda y, por tanto, conseguir que se quede, y, en definitiva, eso redundará en una mejor y mayor competitividad.

Por otro lado, quería preguntarle también por el plan estratégico de MotorLand, si tienen algo ya pensado. Quiero recordar que el señor Blasco hablaba en su última comparecencia sobre MotorLand en marzo de 2024, de que él entendía que había un amplio margen de mejora, hablaba de un plan de crecimiento, y se proponía que si ahora, de los trescientos sesenta y cinco días de actividad, hay eventos doscientos sesenta y seis, superar esa cifra. De ahí nuestra curiosidad por saber qué es lo que tienen pensado para poner en marcha y conseguir ese objetivo que el consejero se marcó.

Por último, también preguntarle por el presupuesto anual. El Consejo de Administración en diciembre del 2023 aprobó un presupuesto de 18,4, si no tengo mal el dato, y nos gustaría conocer cómo va el grado de ejecución de ese presupuesto, y entiendo que se estarán ya elaborando los del siguiente presupuesto, y qué grandes líneas, si va a haber algún cambio o por dónde va para guiarse. Por nuestra parte, nada más. Le agradecemos la comparecencia hoy aquí en la comisión y, al final, como he dicho al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

principio, creo que le hemos brindado también una oportunidad para que venga a traer MotorLand a las Cortes de Aragón, lo podamos conocer de primera mano, pero, eso sí, me gustaría que incidiera un poquito más en la segunda parte, en esas líneas de actuación que va a desarrollar.

Muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señora Soria.

A continuación, por parte del Grupo Mixto, con por un tiempo de cinco minutos, señor Corrales, cuando quiera tiene la palabra.

El señor diputado CORRALES PALACIO: Gracias, presidente.

Bienvenido, señor Panades, y felicidades por su nombramiento como nuevo gerente. Desde mi agrupación le deseamos que tenga mucha suerte en su andadura de gestionar este proyecto, creemos que con más sombras que luces, que es MotorLand. Por supuesto, le deseamos una trayectoria algo más larga que la de su predecesor, para que le dé tiempo a demostrar lo que puede hacer al frente.

Bueno, ya ha hablado usted, usted acaba de entrar como gerente, pero usted no es nuevo allí, porque ha estado [...] años como director financiero. Por lo tanto, es posible que haya entrado ya con ciertas ideas de lo que se necesita para potenciar este circuito. Ya se sabe que en la anterior legislatura Podemos apostó por la diversificación de la economía del circuito, como [...] Technopark, así como crear empleos de calidad e invertir en investigación y ciencia. ¿Usted piensa seguir en esa línea? Ya ha hablado la señora Soria también de aquellos proyectos de 5G que había, de coche autónomo y todo eso, no sé cómo está, si nos da un poco idea. Si es así, ¿qué estrategias tiene pensado implementar para conseguir estos objetivos a corto y largo plazo?

MotorLand, también usted lo ha dicho, es un foco turístico de importancia para esta zona de Teruel, pero es necesario también que este foco esté activo durante más días al año para que la inversión sea todavía más eficaz. ¿Qué planes tiene para hacer eso posible también? Si hay más planes y usted tiene más ideas. Porque un poco nos ha explicado la trayectoria hasta el día de hoy de MotorLand. Un poco si nos da en su

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

siguiente intervención el futuro o lo que tiene pensado usted como gerente para MotorLand.

Además del espectáculo del motor, ¿se va a promocionar Alcañiz o su entorno de otras maneras? Vamos a hablar un poco, hay que aprovecharlo, el entorno cultural, paisajístico, natural, la gastronomía. ¿Se está pensando en diversificar la promoción de la zona incluyendo otros aspectos?

Ideas también, bueno, todos sabemos, anuncios de cine, televisión. Tenemos Aragón Film Commission. ¿Están ustedes en contacto o tienen alguna colaboración con Aragón Film Commission? Todos sabemos que ya que tenemos, como usted ha dicho, uno de los mejores circuitos del mundo, vamos a decirlo así, ¿se va a potenciar con el cine anuncios?

Por último, y con esto ya termino, ¿han pensado ya ustedes en cómo potenciar otras industrias de motor, sobre todo en el desarrollo de investigación, de la innovación y de la tecnología? ¿Lo tienen pensado ya? ¿También nos podría dar unas pinceladas de esto? Y, sobre todo, creemos también, usted ha dicho que ha habido muchos contratos, mucho empleo. También queremos que con esto que hablamos de la investigación y de la innovación creemos empleos de calidad. ¿Qué tiene usted pensado para potenciar estos empleos de calidad en lo que es el circuito, su entorno, TechnoPark, todo?

Y como le decía —ya termino— al principio, muchas gracias por las preguntas, y le deseamos [...] mucha suerte en su nueva andadura.

Gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Corrales.

A continuación, por el Grupo Aragón-Teruel Existe, por un tiempo de cinco minutos, el señor Guitarte.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Hola, buenos días. Bienvenido a la comisión.

A ver, por ir a cosas concretas que nos preocupan, de este proyecto lo que siempre nos ha preocupado es la necesidad que tenemos, o hemos tenido constantemente desde Teruel, de tener que estar defendiendo un proyecto, cuando a todas luces para nosotros

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

era un elemento absolutamente necesario para el futuro del norte de la provincia de Teruel, pero no solo de Teruel, sino del conjunto de Aragón. Esa apuesta estuvo en riesgo no hace mucho, en marzo del 2022 se cuestionaba la viabilidad de este circuito, incluso el Gobierno de Aragón parecía que iba a tomar decisiones nefastas, como era prorrogar solo el contrato durante un año diciendo que haremos un año más cuatro, y ya veremos lo que pasa los otros cuatro. Yo recuerdo esas declaraciones del entonces consejero Arturo Aliaga.

Es decir, estuvo en serio peligro la continuidad del proyecto MotorLand, cuando realmente nunca ha sucedido eso para otros proyectos, y nos molesta tener que estar defendiendo siempre con uñas y dientes los proyectos que afectan a la provincia de Teruel, cuando otros se dan por sentado, se invierte como se invierte. Todo aquello tuvo origen en un informe del Tribunal de Cuentas que se centraba únicamente en la gestión ordinaria del circuito, no tenía en cuenta para nada un montón de externalidades y de cuestiones que repercutían positivamente en el efecto del circuito.

Para nosotros es una apuesta estratégica, es una apuesta importantísima para el conjunto de Aragón. Es más, la comunidad autónoma debería —y no sé si eso lo tienen hablado o no— trasladar toda la actividad del motor hacia Alcañiz. Es decir, hay que potenciar TechnoPark como centro de investigación, pero también de trabajo ordinario, con lo cual es imprescindible, obviamente, estar en contacto con el clúster del motor, estar en contacto con la universidad para potenciar los centros de investigación. Es decir, el punto en Aragón del motor debería ser TechnoPark en Alcañiz, y eso hay que empezar a meterlo en algunas conciencias, porque parece que les cuesta mucho salir de cincuenta kilómetros alrededor de esta ciudad. Aragón, el motor tiene que estar en TechnoPark en Alcañiz.

Esa virtualidad quizá fuese más fácil de entender si tuviésemos la autovía como se ha mencionado, la A-68. Para nosotros esos aspectos, el aspecto de la accesibilidad fue siempre un aspecto muy importante, tanto carretera como ferroviaria, y por eso cuando tuvimos posibilidad de influir sobre las decisiones del Gobierno en Madrid se consiguió —y esperemos que ahora continúen las obras de manera inmediata— que se redactasen los proyectos de tres de los tramos que faltan por hacer hasta prolongar la A-68 hasta Ventas de Valdealgofa. Hay tres tramos que ya tienen redactado el proyecto, que se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

deben licitar las obras inmediatamente, el compromiso de licitar los otros tres, es decir, de concluir la autovía, pero también extender un transporte de alta capacidad como es el ferroviario, por ejemplo, desde Samper hasta MotorLand y hasta Alcañiz son apenas quince kilómetros, hay proyectos realizados, nadie se ha preocupado de exigirlos.

Es decir, si el circuito tiene una accesibilidad idónea desde Zaragoza nadie cuestionará para nunca jamás la viabilidad de este circuito, y ahí tenemos que trabajar y esforzarnos en hacerlo. Para nosotros hay una cuestión también adicional a este respecto, y es que muchas veces las cuestiones relacionadas con el motor parece que tengan que estar necesariamente, obviamente, en las Figueruelas o en las plantas de motor que tenemos aquí, pero realmente la capacidad que tiene TechnoPark de prestarse como centro de pruebas, como centro de pilotaje, como centro de experiencias no se puede disponer aquí, porque habría que construir un circuito nuevo. Con lo cual, hemos de utilizar esa infraestructura, que es potente y es utilizable para muchísimas más cosas, que no solo para las carreras, seamos capaces de trasladarlo a los agentes que trabajan en el campo del motor.

Hay un aspecto en el que también nos gustaría incidir, y que quizá no se ha explorado suficientemente, es la necesidad de vincular proyectos de este tipo también al acceso o al conocimiento o a la apreciación inmediata de la sociedad. Pongo un ejemplo muy conocido por todos. El Observatorio Astrofísico de Jabalambre es una instalación científica, cuya actividad probablemente no tendría ninguna repercusión social. Sin embargo, la constitución de Galáctica como centro de difusión de esa actividad hace que la sociedad sienta como propio y aprecie ese tipo de inversiones en ciencia y en tecnología.

Creemos que probablemente a MotorLand le falte ese paso. Hay cosas que se han hecho, pero proponemos ese paso mucho mayor de acercar la actividad del circuito y de las actividades más técnicas al conjunto de la sociedad, siendo factible durante todo el año probar las pistas, conocer lo que allí se hace, es decir, una mayor vinculación con la sociedad y que la sociedad, que allí territorialmente en Alcañiz y en su entorno se siente como propio, pero el conjunto de Aragón podría sentir como propio también ese circuito.

Entonces, ese acercamiento al conjunto de la sociedad de los avances científicos y tecnológicos que se pueden dar en el circuito creemos que es muy importante para que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aprecie el conjunto de la sociedad que esto es una inversión que merece la pena y una inversión que aporta desarrollo, imagen y trascendencia para el conjunto de Aragón.

Muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Guitarte.

A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, por un tiempo de cinco minutos también el señor Palacín. Cuando quiera, señoría.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Panades, bienvenido a estas Cortes. Queremos felicitarle por su nombramiento y desearle muchos éxitos, ya que no se puede negar la importancia que tiene MotorLand para Alcañiz, para el Bajo Aragón, para Teruel y para todo Aragón.

Ya son muchos años de actividad y es positivo que hagamos una reflexión de qué hay que mejorar, qué hay que cambiar para que, sin duda, mejore el funcionamiento del circuito. Para Chunta Aragonesista se necesita un funcionamiento que haya un modelo de gestión que priorice la innovación tecnológica para que sea una infraestructura más sostenible. Usted ha hablado también de que era uno de los objetivos que tenían, ampliar su actividad, optimizar los recursos, y por eso es necesario buscar el apoyo de administraciones para también mejorar las infraestructuras. Ha salido el tema de la A-68, que sin duda es clave.

MotorLand tiene tres aspectos esenciales, que son la actividad del circuito, TechnoPark y, por supuesto, el turismo deportivo, con todo lo que supone para la zona. Usted ha hablado de que quería trabajar para que hubiese mayores sinergias con TechnoPark. Me gustaría saber si han pensado ya medidas concretas, en qué línea van a trabajar para que haya mejores sinergias. Sin duda tiene que ser esencial TechnoPark para que el sector del motor crezca en Aragón, aprovechar la ubicación de Alcañiz, ya se lo decíamos al consejero, en ese triángulo entre Figueruelas, Valencia y Barcelona.

Creemos que la ubicación de Alcañiz es esencial, y por eso es tan importante que haya esas sinergias entre lo que es el circuito y lo que es TechnoPark, porque, como decía, creemos que esos tres aspectos van relacionados: turismo, actividad del circuito y TechnoPark.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si hablamos de la actividad del circuito, el consejero nos presentó ese estudio que realizaron, un informe en el cual nos decía que hay otros circuitos del Estado que sacan un mayor rendimiento a una inversión como la que hay en MotorLand. Por ejemplo, buscando actividades durante todo el año, incrementando la actividad del circuito. Ese es uno de los elementos clave para mejorar la viabilidad del circuito. Por eso nos gustaría saber si han pensado cómo cubrir durante más días la actividad que tiene el circuito.

Según recuerdo, el informe nos hablaba de rodajes de películas, anuncios, formación, aparte de la actividad competitiva que se desarrolla en el circuito, que ya lo ha dicho usted y todos lo podemos saber, que es muy importante y que se desarrolla en una parte importante del año. Creemos que es necesario buscar una mayor actividad, por eso quiero preguntarle por esos proyectos que se pueden llegar a plantear para mejorar y ampliar la actividad del circuito.

Por último, esa tercera pata que le decía, que es el tema del turismo. Usted ha hablado de que una de las líneas de actuación es mejorar la experiencia del cliente que viene a disfrutar del circuito, de las carreras. Es innegable que tiene una ventaja competitiva con respecto a otros circuitos, y es la riqueza patrimonial, cultural, natural que hay en la zona, que yo creo que también hay que aprovecharla relacionándola también con el circuito y con esos tres aspectos de los que hablaba anteriormente.

Además, los precios quizás sean más económicos que en otras zonas, que en otros circuitos. Ya ha dicho que entre un 85% y un cien por cien de los establecimientos están llenos, pero quizá habría que buscar que, aprovechando el tirón del circuito, hubiera más tiempo de ocupación de los diferentes establecimientos hoteleros porque, al final, el circuito, igual que para TechnoPark, igual que para el turismo, tiene que ser un empujón importante para mejorar los visitantes que llevan a la zona y que puedan desarrollar otro tipo de actividades.

Por eso quizás sea bueno que se coordinen con otras administraciones desde el circuito, con la comarca, con el ayuntamiento, con los propios empresarios turísticos. Nos gustaría saber también si están trabajando o piensan trabajar en esa línea, además de buscar, desde luego, el mejorar esa experiencia del cliente, que sin lugar a duda puede hacer que vengan más tiempo, que vengan a conocer la zona y, al final, eso es lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

importante, que MotorLand tiene que ser ese elemento motor —nunca mejor dicho— de la zona, del Bajo Aragón, de Alcañiz, de Teruel y de todo Aragón.

Muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Palacín.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, el señor Vidal tiene la palabra por cinco minutos.

El señor diputado VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO: Gracias, señor presidente.

Señor Panades, bienvenido a esta comisión, y muchas gracias por su anterior exposición. Para Vox, el circuito de MotorLand es un símbolo de Aragón y de España, de cómo las cosas se hacen bien y repercuten en el territorio, en la comarca del Bajo Aragón, en sus vecinos y en sus negocios. Hace unas pocas semanas pudimos asistir al gran premio de motociclismo de Aragón y del mundo de MotoGP. A nuestro entender, ha representado un éxito rotundo. Por lo tanto, MotorLand representa tanto una inversión consistente como una oportunidad para el desarrollo económico, la innovación y la visibilidad global de Aragón.

Sin embargo, para Vox también hay aspectos que creemos que se pueden mejorar y deben mejorarse, y por ello le voy a realizar una serie de reflexiones y reincidir en algunas preguntas que también parcialmente ha contestado, pero nos gustaría hacer hincapié en ellas. Respecto a la situación financiera, me gustaría preguntarle que los informes financieros de 2022 muestran que MotorLand continúa enfrentando desafíos económicos. Las pérdidas anuales han sido una constante en los últimos años, oscilando entre los ocho y los diez millones de euros recientemente.

Por otra parte, la sociedad ha generado un beneficio económico significativo para el Bajo Aragón, de una forma intangible, pero que es efectiva. Por los resultados que se están obteniendo a lo largo de esta temporada, ¿cree usted que este plan está permitiendo reducir las pérdidas y avanzar hacia una mayor sostenibilidad financiera? A pesar de los desafíos financieros, MotorLand supuestamente ha generado un impacto económico estimado en seiscientos cincuenta millones de euros para la región. Nos ha indicado algunos puntos, pero me gustaría que nos concretase algunos detalles sobre cómo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

MotorLand planea aumentar su impacto económico en la región, asegurando que los beneficios lleguen a las comunidades locales, más allá de los eventos deportivos de alto perfil.

Respecto a sinergias y colaboraciones con la industria automovilística, me gustaría comentarle que MotorLand cuenta con el potencial para establecer alianzas estratégicas con empresas automovilísticas —ha mencionado alguna lista— y tecnológicas similar a otros circuitos europeos, que han establecido una reputación para pruebas de vehículos y desarrollo tecnológico. La integración con TechnoPark podría posicionar a MotorLand como un centro de pruebas y desarrollo de proyectos innovadores de vehículos, aparte de que esta integración podría generar economías de escala y mejora en los costes.

Nos ha dado una lista de potenciales colaboradores, pero nos gustaría que nos concretara acciones concretas para cerrar contratos con fabricantes de automóviles y empresas tecnológicas concretas relacionadas con la automoción para el desarrollo de pruebas de investigación en el circuito durante todo el año.

El anterior gerente mencionó la necesidad de inversión en nuevas pistas de pruebas. Este tipo de infraestructura es crucial para atraer a empresas automovilísticas que busquen instalaciones avanzadas para el desarrollo de vehículos. ¿Qué inversiones en infraestructuras están previstas para los próximos años, especialmente en áreas que puedan traer el desarrollo tecnológico, como las pruebas de vehículos autónomos y eléctricos?

En cuanto a seguridad vial, la seguridad vial es un tema crucial que podría convertirse en un pilar estratégico para MotorLand. Tenemos el caso, por ejemplo, de la asociación AESVI, que nos comentó que hace un par de años solicitaron a MotorLand y a TechnoPark las instalaciones para hacer pruebas de sistemas de seguridad vial, y no consiguieron llegar a ningún tipo de acuerdo o de posibilidades de viabilidad. Se tuvieron que ir a hacer las pruebas a Cataluña. Eso demuestra que hay muchas oportunidades y que habría que poderlas aprovechar. ¿Disponen de una cartera de posibles prospecciones para posicionar a MotorLand como un centro líder de seguridad vial y desarrollo de vehículos, aprovechando las instalaciones actuales y con colaboraciones con TechnoPark?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto a la visión a largo plazo y retorno de la inversión, desde Vox entendemos que la visión a largo plazo de MotorLand debe ir más allá de la organización de eventos deportivos, debe aspirar a convertirse en un centro de innovación y desarrollo tecnológico. Esto requiere una planificación estratégica y una visión clara de cómo se puede lograr un retorno de la inversión que beneficie tanto a MotorLand como a la comunidad en Aragón. ¿Cuál es la visión estratégica de MotorLand para asegurar su viabilidad financiera y su transformación en un centro de referencia para el sector de la automoción y la innovación en seguridad vial?

Por último, para finalizar, en cuanto a infraestructuras de acceso y conexiones, ya sé que no es su ámbito de competencia, pero dado el estado de la red de accesos al conjunto de instalaciones del circuito de Alcañiz, nos gustaría preguntarle qué tipo de acciones ha emprendido el Gobierno de Aragón para reclamar de forma inmediata al Gobierno central de Sánchez la mejora y ampliación urgente de la red viaria y ferrocarril que asegure unos accesos al circuito y a toda la zona para poder absorber las concentraciones tan numerosas de público sin deteriorar la imagen de Aragón.

Yo asistí al último premio y, de verdad, es que, aparte de toda la satisfacción de haber asistido, luego salir del circuito se convierte en un impacto muy negativo. Ya sé que no es su responsabilidad, pero entre todos deberíamos hacer lo posible para reclamar al Gobierno que mejore de una vez por todas las carreteras a Alcañiz para que podamos facilitar y para que la fiesta sea totalmente redonda y un éxito.

Gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Vidal.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra por cinco minutos el diputado señor Gracia. Cuando quiera tiene la palabra.

El señor diputado GRACIA SUSO: Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señor Panades, bienvenido a esta comisión, y lo primero de todo es felicitarle por ese nombramiento como gerente de la sociedad MotorLand Aragón. Hoy viene por primera vez a esta comisión a explicarnos esas líneas de actuación que va a desarrollar en este proyecto estratégico para nuestra comunidad autónoma a lo largo de los próximos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

años. Entiendo que usted tiene un perfil evidentemente técnico y no está habituado a realizar este tipo de comparecencias, y desde el Grupo Popular es algo que entendemos y que, además, le agradecemos.

Pero antes de hablar de algunas cuestiones que plantea en su comparecencia, primero de todo quería felicitarle por el extraordinario éxito de la celebración del Campeonato del Mundo de MotoGP. Lleno absoluto, más de cien mil espectadores, fue visto, como usted ha dicho, por más de trescientos millones de espectadores en todo el mundo y, además, por primera vez se vio en abierto ese gran premio en Aragón Televisión. Yo estoy convencido, además, de que tanto usted como el presidente de la sociedad y todo su equipo han sido piezas fundamentales en este éxito. Tampoco me quiero olvidar de esas seis mil personas que han estado también trabajando a lo largo de todo el fin de semana en las instalaciones.

Porque conseguir, además, estos magníficos resultados, teniendo en cuenta que veníamos de una situación bastante compleja, en 2023 no se había celebrado el gran premio, dos años anteriores estaba la pandemia, algunos de ellos se celebraron incluso sin público, pues para nosotros tiene, si cabe, aun más mérito.

Si hay que hacer un repaso a las noticias, que lo habrán hecho después del gran premio, verán que todos, por unanimidad, califican este gran premio como un rotundo éxito. Para que entiendan un poco el alcance de este evento sí que les quería decir que en esta comunidad autónoma actualmente no se celebra ningún evento que reúna a más de cien mil personas más que el Campeonato del Mundo de MotoGP. No hay ningún evento en Aragón que sea visto por más de trescientos millones de personas en el mundo más que el Campeonato del Mundo de MotoGP. No hay ningún evento en Aragón actualmente que genere cuarenta y cuatro millones de euros en el territorio.

Por eso entendemos que MotorLand es un lujo para Aragón. Estas instalaciones de primer nivel nos permiten realizar eventos que tienen una repercusión mundial. Solo hay veintidós países que pueden realizar esta prueba. Nosotros estamos en el grupo de los veintidós elegidos de todo el mundo. Desde luego, se ha dicho a veces aquí, yo creo que estas instalaciones no son una inversión que solo genera deuda, tampoco creo que sean un capricho político, por mucho que algunos se quieran poner la medalla de este proyecto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo siempre lo he pensado, usted igual lo ha dicho, MotorLand es el reflejo de la historia y la tradición de la sociedad alcañizana, que no quería perder ese vínculo histórico con el motor, al igual que otras zonas no quieren perder otros vínculos que puedan tener con otro tipo de proyectos o tradiciones históricas que se mantienen a lo largo de los años.

Desde el Partido Popular no solo este proyecto sino el resto de proyectos estratégicos que hay en nuestra comunidad autónoma, siempre el Partido Popular estará apoyándolos. Una comunidad autónoma, un territorio no puede olvidar ni su historia ni sus tradiciones. Si las perdemos vamos a perder nuestras señas de identidad. Pero es que, además, MotorLand a veces también se ha recogido que simplemente es un circuito de carreras, y precisamente MotorLand lo que le diferencia de otros proyectos, de otros circuitos, como el de Montmeló, Jerez, Cheste y otros circuitos del mundo es precisamente que no es solo un circuito de carreras.

MotorLand es un complejo deportivo dedicado al mundo del motor. Está el circuito de velocidad, que es lo que llaman el circuito de carreras, está el circuito de karting, el circuito de supermotard, el circuito de autocross, el circuito de motocross, el parque tecnológico, y en todos estos circuitos se han realizado pruebas de nivel mundial. Y un parque tecnológico, como decía, con espacios para el desarrollo tecnológico y la innovación.

No existe en la actualidad ningún otro complejo en el mundo como MotorLand Aragón, y lo que es único, señorías, solo por el hecho de ser único ya tiene un valor incalculable, y hay que protegerlo. Por lo tanto, vamos a intentar aprovechar la oportunidad que nos brinda este complejo deportivo. Yo venía a esta comisión preocupado, no solo como Grupo Popular, sino también como persona que viene de ese territorio, porque ha habido comisiones bastante duras respecto a este proyecto, y yo me alegro, y casi me he emocionado de la unanimidad que hay aquí para defender este proyecto que espero que se mantenga a lo largo de los próximos años, al igual que también ocurre con otros proyectos.

Se han celebrado quince mundiales de MotoGP, y voy acabando, presidente. Ha dejado, solo esto, más de cuatrocientos cincuenta millones en el territorio. El FITE que tanto defendemos y valoramos son sesenta millones de euros al año. Esto son cuarenta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

millones al año en el territorio. Es que prácticamente es otro FITE. Por ello también entendemos que es importante.

¿Qué hubiera sido de este territorio de Bajo Aragón, que está tan alejado de la capital de la provincia, que sufrimos con dureza el fenómeno de la despoblación, si no se hubieran celebrado estos quince mundiales de MotoGP? Además, señor Panades, se celebran campeonatos del mundo de superbikes, campeonato del mundo de turismos, Europeans Le Mans Series, es decir, infinidad de pruebas deportivas que, evidentemente, acompañan a otras pruebas de menor importancia —voy acabando, presidente—, pero que también permiten grandes ocupaciones.

Estamos ante un proyecto vertebrador, estamos ante un verdadero freno contra la despoblación y estamos ante un proyecto que tiene un coste ridículo frente a los beneficios del territorio. Solo me queda decirle que espero que pueda desarrollar esas líneas de actuación. Usted conoce perfectamente el proyecto, y estoy convencido de que bajo su dirección y la de todo su equipo este proyecto repercutirá en una mejora cuantitativa y cualitativa en este complejo deportivo.

Muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Gracia.

A continuación, señor Panades, tiene un tiempo de diez minutos para intentar contestar a todas las recomendaciones, preguntas e iniciativas que ha presentado a todos los grupos. Cuando quiera puede empezar.

El señor director gerente Ciudad del Motor de Aragón SA (PANADES ANDREU): Presidente, señorías, muchas gracias por sus intervenciones. He escuchado con mucha atención sus propuestas y sus preguntas, y las valoro positivamente. Voy a intentar responder a todas sus preguntas. Por el tiempo del que dispongo será complicado, pero sobre todo me centraré en lo que son las líneas de actuación, que anteriormente he puntualizado a título de *bullet points*.

En relación con la primera actuación, en la que hablábamos sobre mantenimiento de unas instalaciones actualizadas, me gustaría destacar que tenemos una de las mejores instalaciones del mundo, de las más modernas y bien mantenidas. Es fundamental para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que sigan siendo atractivas para nuestros clientes de cara a la ocupación de la pista. Este año hemos hecho el reasfaltado, que era una muy importante actuación que ya se nos venía demandando. Esto permite que los clientes usen la pista tanto de carácter profesional como amateur en las mejores condiciones.

Es por ello por lo que, además de esta actuación que se ha hecho este año, las próximas operaciones que se quieren realizar son un incremento de la fibra óptica. Esto lo que hace es que hoy en día en todo lo que es el ámbito deportivo y en la sociedad en general, como sabemos, las telecomunicaciones cada vez son más importantes y tienen que ser no solo para enviar y recibir datos, sino que también de manera segura. Otra de las mejoras que nos gustaría impulsar es un sistema de separación de boxes que sea mucho más eficiente y que permita agilizar las tareas de unir y separar boxes.

En relación con la mejora de la experiencia del cliente y de la imagen de MotorLand, a pesar de que hemos tenido un gran éxito durante el pasado campeonato del mundo de MotoGP, creemos que tenemos que mejorar lo que es la señalización exterior, que con el paso de los años se ha deteriorado y ha quedado obsoleta, de tal manera que permita dirigir correctamente a los usuarios y visitantes.

También nos encontramos en una instalación deportiva y vinculada al mundo del motor y, por lo tanto, el visitante tiene que percibir ese ambiente *racing*. Por eso creemos que la adecuación del bar de la zona de *paddock* y la tematización de los restaurantes del circuito de velocidad y karting tienen que hacer que el visitante se sienta en un lugar único y diferente.

Por otro lado, y como ya he dicho anteriormente, las telecomunicaciones, Internet es clave dentro de la estrategia de difusión, y por ello creemos que una nueva página web que sea más interactiva, sencilla, visual y que facilite la operativa de compra y de información es fundamental, permitiéndonos llegar a más usuarios, vender más y con una experiencia más gratificante a los propios usuarios.

Todos los circuitos tienen algo que les diferencia y, sin lugar a duda, en MotorLand creemos que faltaría una grada principal que le dé una caracterización que permita identificarle y potenciar su imagen en cada plano de cámara o fotografía. Al mismo tiempo, no solo esa grada con asientos, sino que también dotándole de unos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

servicios adicionales que permitan incrementar la comercialización, por ejemplo, de áreas VIP, de una tienda o de un bar.

Unas instalaciones de primer nivel hemos dicho que tenemos, pero que todavía requieren de unos accesos acordes y que, por tanto, estén perfectamente acondicionados y asfaltados, que permitan el acceso ágil por parte de los usuarios en las entradas y en las salidas, y que por supuesto redunden en una mejora de la seguridad vial, y que lleve a esos visitantes que tenemos a conocer nuestro patrimonio cultural, natural y gastronómico, ofertando actividades paralelas a las deportivas como la iniciativa llevada de las rutas moteras, que se gestó junto con la comarca del Bajo Aragón.

Hemos hablado también de sostenibilidad. Pues bien, como sabemos hoy en día el medio ambiente está en las estrategias de todas las empresas, que lo van incorporando a su respectivo día a día. Por eso pensamos que la creación de zonas verdes en las áreas de público contribuye positivamente a este fin, hacen un entorno más agradable y también protegen al usuario de lo que es la actividad solar. En este sentido, y aprovechando la capacidad solar que tiene nuestra zona y los avances en energía fotovoltaica, también prevemos invertir en una capacidad suficiente que permita la autosuficiencia de nuestras instalaciones, ahorrando en costes y contribuyendo a la sostenibilidad.

Asimismo nuestra actividad genera residuos, como son los aceites, los neumáticos. Disponer de una zona de residuos peligrosos y no peligrosos es importante, ya que reduce considerablemente los accidentes de tipo ambiental.

Con respecto a las competiciones deportivas, sobre todo las de carácter internacional, ayudan a la instalación a proyectarse, valga la redundancia, internacionalmente y, por lo tanto, estar en el caladero. Debo recalcar que el 80% de nuestros clientes son extranjeros, sean profesionales o amateurs. La renovación de superbikes y la realización de MotoGP de manera ininterrumpida, sin lugar a duda son noticias positivas. En este sentido, afianzar MotoGP a partir de 2026 será importante.

Adicionalmente, ya que tenemos pruebas de un gran calado internacional en motocicletas, debemos también trabajar en conseguir una que sea de automóviles. Todas estas pruebas deportivas deben complementarse con las nacionales y regionales.

El fomento del deporte en colaboración entre los más jóvenes. Bajo nuestro punto de vista, las federaciones juegan un papel muy importante en la promoción del deporte

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

base. Por ello buscaremos acuerdos de colaboración para la realización de cursos, campus, talleres de recreo del motor e incluso cursos de seguridad vial para los más pequeños, y si las federaciones son importantes, no menos lo son las visitas a los colegios e institutos, que permiten dar a conocer no solo MotorLand, sino todo lo que hay alrededor del mundo del motor, desde ser piloto a oficial de carreras, porque no olvidemos que todas las labores que desarrollan son importantes.

En relación con el aumento de las sinergias con el parque tecnológico, las instalaciones de MotorLand deben ser complementarias a las existentes en el parque tecnológico, servir de base a empresas allí instaladas, analizando su idoneidad para ciertos desarrollos y proponiendo soluciones en su caso, todo ello complementándolo con la firma de acuerdos de colaboración de ambas entidades con terceros, como Mobility City, Universidad, Federaciones, Departamento de Educación y otras entidades, en actividades divulgativas y de formación en diversos campos del motor y su promoción, como puede ser el máster de Ingeniería del Motor Sport, que ya estamos en su cuarta edición, y que cuenta con cuarenta alumnos.

Trabajar conjuntamente ambas sociedades es básico, para ello, mantener la comunicación fluida entre los equipos de trabajo de las diferentes entidades y vender el complejo como una unidad es un requisito obligatorio. Actualmente se están llevando a cabo unos ensayos de rodamiento donde el parque tecnológico hace la programación y monitorización de las pruebas con su personal, y MotorLand Aragón pone las infraestructuras.

Con respecto a la mejora de la visibilidad hacia la sociedad a través del *marketing* y de la comunicación, de nuevo Internet vuelve a estar presente. Debemos hacer mayor uso de las plataformas existentes: Facebook, Internet, Twitter, LinkedIn, TikTok y de *newsletters*, generando contenido atractivo que aporte valor al usuario y que permita que el usuario se sienta sorprendido.

Como compartir unas instalaciones y actividades con otras personas es más divertido, creemos que la realización de actividades abiertas que den la oportunidad de experiencias únicas y diferentes a nivel de ocio son importantes, véase *family days*, eventos temáticos, conocer a pilotos. Al final, tener la presencia en la sociedad civil a través de las asociaciones, radios, entrevistas, conferencias, participación en ferias y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

exposiciones del motor, sin lugar a duda permite ser conocido y llegar a más personas, sean o no aficionados, despertando un mayor interés.

De nuevo aquí los acuerdos de colaboración con otras entidades se cuelan en nuestras tareas, permitiendo aumentar el radio de difusión. Podemos aprovechar Dinópolis, que estuvo presente, por ejemplo, durante el Gran Premio de MotoGP, con un éxito rotundo también, Galáctica y, propiamente, Turismo de Aragón. Por otro lado, aumentar la ocupación de los circuitos, potenciar el uso de la venta *online* con promociones y políticas comerciales adaptadas a cada cliente, circuito y momento del tiempo, buscando también la realización de venta cruzada con otros *partners*.

Luego también, en aquellos meses de menor ocupación, como son los meses de enero, febrero o diciembre, colaborar con el parque tecnológico en esos períodos valle o días sueltos, buscando clientes de tipo tecnológico para la realización de pruebas y generar una inercia en el uso tecnológico. Sin duda alguna, creo que estas líneas de actuación contribuirán a impulsar el complejo deportivo y, en definitiva, a vertebrar el territorio a través del impacto económico.

Recalco algunas cifras ya dichas: doscientos mil visitantes, cuarenta y siete millones de euros de repercusión, doscientos sesenta y seis días de ocupación, uno de los cinco mejores circuitos del mundo, apoyo social y empresarial, más de mil quinientas contrataciones al año, diecinueve mil pilotos, uno de los veintidós grandes premios de MotoGP se celebra en Alcañiz, más de trescientos millones de espectadores, noventa televisiones del mundo, 80% de nuestros clientes extranjeros, cuarenta alumnos en el máster de ingeniería.

Señorías, MotorLand es más que un complejo deportivo, es la cara de felicidad del camarero tomando un café en la Plaza de España que te dice que para el siguiente fin de semana tiene todo ocupado. Es la cola de la gasolinera de personas repostando en latas para las tandas. Es el proveedor que le llamas con urgencia y te asiste con rapidez, dejando el resto de trabajos. Son las fotos del dueño de un restaurante con algún piloto famoso. Es el chaval que va con su gorra firmada después del *pitlane*.

Es el proveedor que te dice que eres uno de sus principales clientes. Es el equipo de MotorLand que, a costa de horas de su familia, consigue terminar el evento con éxito. Es el piloto local, que le pides un coche para la visita del presidente y te dice: «Jorge, lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que necesites», sin pedir nada a cambio. Es la persona que te para por la calle y te dice: «¿qué hay hoy por MotorLand, que se oye tanto?» Son las calles de Alcañiz a rebosar de gente en MotoGP. Es el camión Yamaha que te cruzas yendo a Zaragoza a una comparecencia, y dices: «ese va a MotorLand».

Y así infinidad de situaciones. Señorías, MotorLand es una ciudad: Alcañiz. Es una pasión: el motor. Es una historia: el Real Automóvil Club Circuito Guadalope. Y es un futuro.

Finalizo ya reiterándoles mi agradecimiento por la oportunidad de contarles el proyecto. Quiero agradecer sus contribuciones y su participación y, asimismo, agradecer la confianza depositada en mí y en mi equipo por parte del Gobierno de Aragón para dirigirlo, y quedo a su disposición para cualquier cosa que necesiten, y MotorLand tiene las puertas abiertas para todos ustedes y para todas sus aportaciones.

Muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Panades, por sus explicaciones.

Ya sé que tiene poco tiempo, pero seguro que a lo largo de la legislatura tendremos oportunidad de hablar más de MotorLand.

Suspenderemos la sesión ahora durante dos minutos para despedir al señor Panades, y a continuación retomaremos la comisión.

[Se suspende la sesión].

[Se reanuda la sesión].

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Continuamos con el orden del día. Pasamos al punto número 3, que es el debate y votación de la proposición no de ley número 297/2024, sobre el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón, presentada por el Grupo Socialista.

Para la presentación tiene la palabra el Grupo Socialista por parte de la señora Soria, por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera, señoría.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, presidente.

Desde el Grupo Socialista presentamos esta iniciativa sobre el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón, una iniciativa que entiendo que es muy sencilla, que es un mero trámite formal y que entiendo que ninguna de sus señorías va a tener inconveniente en apretar el botoncito verde y subir la mano porque es muy sencilla, y todos compartiremos la necesidad de una gestión respetuosa con el medio ambiente y con el desarrollo sostenible. Por tanto, señorías, la iniciativa que les presentamos, el único objetivo que tiene es sacar adelante ese Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón, que lo tenemos pendiente de desarrollar, y que lo único que persigue este plan como objetivo es minimizar la cantidad de residuos que se generan, reutilizarlos o reciclarlos y, caso de que no fuera posible, asegurar una correcta eliminación de ellos.

En definitiva, este plan lo que básicamente está persiguiendo es alcanzar esa sensibilización ambiental. Es verdad que se circunscribe a aquellos residuos generados y gestionados en Aragón con alguna excepción, y que lo que trata de hacer es llevar a cabo una programación de actuaciones, bien de cara a ser actuaciones horizontales que se aplican a todos los residuos o unas más específicas a algunos.

En estos momentos tenemos el Plan GIRA 2018-2022, que debe revisarse para adecuarlo a una serie de disposiciones que recogen las nuevas directivas del marco de residuos de la Unión Europea y, principalmente, porque va unido a esa política de cohesión financiera para el año 2021-2027, que desde la Unión Europea se ha marcado. De manera que está condicionando el que se tenga este plan o no a la financiación europea de determinadas inversiones y, por tanto, como requisito *sine qua non* se nos marca el que tengamos este plan redactado.

El anterior Ejecutivo en marzo del 2021 acordó el inicio de este plan, puso en marcha toda la maquinaria, preparó y encomendó esa preparación a las direcciones generales de Cambio Climático, Calidad y Seguridad Alimentaria y al propio Instituto Aragonés del Agua. Se solicitó al INAGA en abril del 2021 esa evaluación ambiental estratégica, de manera que en esos momentos los trámites que acabo de mencionar llevaron a que en abril del 2021 contáramos con el borrador del plan, con un anexo 1 y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

anexo 2 del borrador de ese plan, con una documentación inicial estratégica, y se anunció las consultas previas y la elaboración de los documentos de alcance.

En estos momentos no tenemos todavía ese plan actualizado ni en vigor. Por tanto, nos gustaría con esta iniciativa impulsar de alguna manera al actual equipo de Gobierno a que aceleren y le den prioridad a esta cuestión, puesto que es uno de los trámites que nos condiciona esa financiación europea en algunas inversiones, y también porque creo que, si no, la única de las pocas comunidades autónomas que en estos momentos no lo tienen encima de la mesa.

Por tanto, solicito a todas sus señorías que apoyemos esta iniciativa porque es una cuestión *sine qua non* para que podamos desarrollar esa financiación europea y, principalmente, porque es un imperativo que está marcando la legislación y que, por tanto, yo creo que puede servir esta iniciativa para dar un empujón al Gobierno de Aragón en estos momentos con esta iniciativa.

Gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señora Soria.

Se ha presentado una enmienda al texto por parte del Grupo Popular. Tiene la palabra la señora Cobos para defenderla por un tiempo de tres minutos.

La señora diputada COBOS BARRIO: Gracias, señor presidente.

Pues sí, señora Soria, compartimos, efectivamente, la necesidad de aprobar el Plan GIRA, un Plan GIRA que, como muy bien ha apuntado usted, debería haber estado aprobado ya en el 2022. Aragón ha sido la única comunidad autónoma, efectivamente, que no aprobó el plan en tiempo y forma y, como bien ha dicho usted, este Gobierno ha acelerado el proceso y, efectivamente, va a dar prioridad también por los motivos que usted ha expresado, precisamente el estar condicionado a estos fondos europeos.

Le garantizo que es una prioridad del Gobierno, le garantizo que va a estar aprobado, no en ese plazo de tres meses que usted nos propone, porque hay que seguir los imperativos que marcan tanto la ley estatal, la Ley de Residuos y Suelos Contaminados del 2022, así como la Ley de Prevención y Protección Ambiental del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gobierno de Aragón. En tres meses no va a estar. Por eso le hemos planteado una enmienda diciéndole a la mayor brevedad posible, porque es prioridad del Gobierno.

Es cierto que nos dejaron ustedes una serie de documentos que usted ha enumerado, pero también le tengo que decir que esos documentos que nos dejaron no estaban adecuados al anexo 7 de la Ley 7/2022, de Residuos y Suelos Contaminados, que entró en vigor el 9 de abril de 2022, y que tampoco estaba completado el estudio ambiental estratégico, que faltaba el documento de alcance emitido por el INAGA, faltaba la definición de alternativas, faltaban apartados completos de valoración de impactos, medidas correctoras, no se había definido el proceso de participación ciudadana, y este Gobierno se ha puesto a las pilas y, efectivamente, ha estado trabajando, como muy bien usted intuía, en la exposición de motivos de la iniciativa que ha planteado.

Así que, señora Soria, yo creo que compartimos el objetivo, que apelamos a la responsabilidad, estamos seguros de que ustedes también quieren que efectivamente este plan sea aprobado a la mayor brevedad posible, y por eso le pedimos que generosamente nos acepte la enmienda, que no la circunscriba al plazo de tres meses, sino que sea a la mayor brevedad posible, porque le garantizo que antes de lo que usted piensa este plan va a estar encima de la mesa.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señora Cobos.

A continuación, intervención de los grupos parlamentarios no enmendantes por un tiempo de tres minutos.

Empezaremos por el Grupo Mixto, Agrupación Podemos. Señor Corrales, tiene tres minutos.

El señor diputado CORRALES PALACIO: Gracias, presidente.

Desde el 2005 Aragón cuenta con un Plan GIRA que se va actualizando cada cierto tiempo, ya lo han comentado. El actual caducó en el año 2022 y, como diputado del partido responsable de la competencia en aquel momento, no puedo más que pedir disculpas porque la persona responsable no hiciera los deberes en plazo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En todo caso, la problemática de fondo no es la redacción o actualización del Plan GIRA, la problemática real es que Aragón está empezando a parecer un vertedero. Todos lo vemos, vas por el monte, y ahora voy un poco a profundizar en lo que acabo de decir, y no encuentras más que basura, que montones de basura por todos los lados, y empiezan los problemas, los pequeños ayuntamientos no pueden asumir la gestión de los residuos, las comarcas parece que lo pueden hacer a duras penas con puntos limpios que funcionan pocas horas y recogen poca cantidad y variedad de residuos. Se podría decir que prácticamente el único lugar de Aragón en el que el ciudadano tiene fácil deshacerse de los residuos es Zaragoza.

En el resto, el ciudadano se encuentra con una serie de reglas imposibles casi de asumir y, claro, luego es fácil, pues ya sabemos todos lo que pasa, tirar las cosas donde no se debe. Desde luego, la Administración no ha puesto las cosas fáciles, y creo que adaptar la normativa europea a un plan un poco obsoleto no va a solucionar el problema de base.

Vamos a aprobar esta proposición no de ley, como no puede ser, si acepta o no acepta la enmienda, de las dos maneras, así que muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Corrales.

A continuación, Grupo Parlamentario Aragón-Teruel Existe. Señor Guitarte, por un tiempo de tres minutos.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Buenos días.

Nosotros estamos de acuerdo en la puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón, el Plan GIRA, pero tal como se ha dicho ya, tres meses tal vez sea un plazo muy reducido para hacerlo. Actualmente y durante la anterior legislatura hay muchas cosas en la gestión de residuos que no se están haciendo bien, y yo quiero hacer hincapié en unos aspectos que imagino que conocen. Es decir, Aragón está siendo, curiosamente y sin tener resuelta su propia gestión de residuos, el receptor de residuos que vienen desde fuera.

En el año 2020, por ejemplo, los últimos datos que conocemos había dos millones novecientas mil toneladas producidas en Aragón, pero se traían desde fuera cuatro

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

millones doscientas sesenta y una mil toneladas. Esto ocurre obviamente porque el coste de la eliminación de ese tipo de residuos en otras comunidades es mayor, y se producen traslados en grandes cantidades a través de las estaciones de transferencia aragonesas, que no deberían poder hacerlo, o si lo pueden hacer, debería estar muy evaluado cómo se hace, o a través de gestores intermedios.

También se ha sufrido, como fue conocido por la opinión pública, tráfico ilegal de residuos peligrosos a través de la frontera con Francia, por ejemplo, donde se calcula que se movieron seis mil toneladas de residuos de forma ilegal. Esa organización criminal de traslado ilegal de residuos peligrosos habría ingresado más de dieciséis millones de euros en 2020.

Hay muchas políticas pendientes de aplicar en muchos municipios, como los contenedores de orgánica, que no están extendidos, y en algunos municipios incluso los contenedores de aceite, que son difíciles de encontrar, con lo cual no motiva su reciclado. Cualquier plan debe poner énfasis en la necesaria financiación en las comarcas y en los pueblos para llevarlos a cabo, porque es evidente que el problema es la falta de financiación, porque el coste de los servicios allí es mayor.

Todos los veranos, y este no ha sido una excepción, tenemos problemas muy serios en la recogida de todo tipo de basuras en todos los municipios. Se acumulan, no se recogen, no se recogen con la frecuencia, es decir, no está evaluada la situación real que se produce por el incremento de población durante los meses de verano de manera suficiente, o bien las empresas no cumplen sus contratos. En general, detrás de todo eso, cuando hemos intentado indagar, siempre está la infrafinanciación del servicio, que es el que hace que no se preste con calidad.

Y otro problema muy grave, que va más o menos relacionado con el presente, aunque no sea estrictamente el presente, es la gestión de los residuos de obra. Se está intentando hacer unas estaciones de transferencia tan distantes, tan pocas, que no tienen en cuenta la realidad de nuestro territorio, nos quieren obligar a hacer cientos de kilómetros para tirar escombros, lo cual dificulta y encarece muchísimo todo el proceso de construcción, la rehabilitación de la vivienda. No puede ser que el coste del transporte del escombros pueda llegar a constituir un coste tan importante o más como el de la propia construcción. Hay que dotar a todas las comarcas de este servicio, y no un servicio por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

provincia, y para ello, obviamente, habrá que hacer un apoyo desde el Gobierno de Aragón.

Sabemos que estas normativas muchas veces tienen el origen en Madrid o en Bruselas, que desconocen absolutamente la realidad, pero no parece muy defendible como sostenible tener que transportar cientos de kilómetros para tirar escombros, cuando se hace, en principio, en aras de una mayor sostenibilidad territorial. Es un contrasentido de raíz que pedimos que se analice a fondo.

Muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Guitarte.

A continuación, por parte de Chunta Aragonesista, señor Palacín, también por un tiempo de tres minutos.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

Chunta Aragonesista votaremos a favor de esta iniciativa. La actualización del Plan GIRA tiene que ser una prioridad. Lo cierto es que ya vamos tarde porque, al final, una buena gestión de residuos es esencial para muchos aspectos, y es necesario saber de qué forma se va a trabajar en este sector en los próximos años, porque también hay que recordar que hay muchas empresas que también dependen de todo esto.

Necesitamos saber qué tipos de instalaciones, qué tipología se van a colocar, qué zonas se van a dividir la gestión de residuos urbanos, como ya dijo el director general o el propio consejero que iban a hacer una reflexión. Necesitamos evitar que aparezcan vertederos o escombreras donde no tendría que haberlos, con el riesgo de sanciones europeas. Hay que recordar que muchos ayuntamientos tienen un problema con este tema y otros temas, como puede ser la recogida de residuos orgánicos, que todavía no está extendida a todo el territorio, hay que saber de qué forma se van a gestionar esos residuos orgánicos y qué modelos se van a permitir.

Por lo tanto, es esencial que el Plan GIRA se apruebe y que, de esa manera, tengamos claro de qué forma se va a trabajar en la gestión de residuos, de qué forma también se van a adaptar las diferentes normativas que han aparecido en los últimos años

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y que el Plan GIRA tiene que adaptarse a ello. Por lo tanto, votaremos a favor porque, como decía al principio, consideramos prioritario tener aprobado el Plan GIRA.

Muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Palacín.

A continuación, por parte del Grupo Vox en Aragón, señor Vidal, tiene la palabra por tiempo de tres minutos.

El señor diputado VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO: Gracias, señor presidente.

Una adecuada implantación de los procesos de gestión de residuos en nuestro territorio tiene como objetivo obvio minimizar el impacto que su procesado supone para el medio ambiente y para la sociedad. En este contexto, y como se apunta en la exposición de motivos de la iniciativa que debatimos, la Unión Europea nos marca a través de su legislación el camino a seguir a este respecto, concretamente a través de la Directiva Marco de Residuos, que fue modificada en el año 2018, lo que, por supuesto, requiere una adaptación del Plan GIRA 2018-2022 a la nueva normativa.

Desde Vox, en nuestra formación política nos hemos posicionado en todo momento de forma favorable al cumplimiento de la ley, por lo que entendemos necesaria la actualización del Plan GIRA a fin de armonizar nuestra normativa con la europea. Ahora bien, en el mismo texto de la PNL registrada por el PSOE se menciona que en abril de 2021 se solicitó, como ya he mencionado antes, al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el inicio del procedimiento de evaluación ambiental estratégica del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón, Prevención y Economía Circular 2022-2030.

Es necesario poner de manifiesto dicha circunstancia, pues no podemos olvidar que el PSOE estuvo al frente del Gobierno de Aragón hasta el año 2023, no habiendo impulsado adecuadamente desde abril de 2021 y hasta la convocatoria de elecciones autonómicas, dos años después, las actualizaciones del mencionado Plan GIRA, por lo que nos parece profundamente hipócrita e innecesaria la actual proposición, exigiendo una vez más al Ejecutivo actual la ejecución de actuaciones que durante su estancia en el Gobierno de Aragón dejaron en el tintero, si bien ahora nos acabamos de enterar de que el responsable era Podemos. Si tanto les preocupaba esta materia, lo podían haber

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ejecutado en su momento. Además, en su PNL tienen el valor de imponer ahora al Gobierno de Aragón un plazo límite de finalización.

Sin estar de acuerdo, como he mencionado, con gran parte de las disposiciones impuestas por la nefasta Agenda 2030 en materia de gestión de residuos, a expensas de su decisión sobre la enmienda del PP, desde Vox apoyaríamos la proposición no de ley presentada, y no por suscribir los postulados globalistas que sustentan la misma, sino por entender como un deber fundamental de las instituciones públicas el cumplimiento estricto de la ley, adaptando nuestra normativa a los mandatos europeos en materia de gestión integral de residuos. Por lo tanto, como han aceptado la enmienda, apoyaremos esta iniciativa.

Gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Vidal.

A continuación, tiene la palabra la señora Soria para fijar su posición en relación con la enmienda presentada.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, presidente.

Efectivamente, voy a fijar ahora la posición, porque previamente no había dicho nada al respecto de si la aceptaba o no la aceptaba. Nosotros planteábamos que el plazo fuera en tres meses. Nos ha presentado el Partido Popular una enmienda de modificación para que fuera en el menor plazo posible. Casi le debería preguntar a qué se refiere con ese menor plazo posible, en cuánto lo cifraría usted, si tanta prioridad es para este Gobierno, porque no olvidemos que estamos hablando de tres meses, pero vienen de un año de gestión ya. Entonces, sí que la vamos a aceptar, pero la vamos a aceptar no porque nos garantice el Partido Popular que se va a cumplir, sino porque sabemos que impepinablemente, como mandatan las disposiciones europeas, se tiene que cumplir.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señora Soria.

Sin más dilación, pasaríamos a votar.

¿Votos a favor de la proposición, con la enmienda que acepta el Grupo Socialista? Se aprueba por unanimidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación, explicación de voto.

¿Podemos? No.

¿Aragón-Teruel Existe? Tampoco.

¿Chunta Aragonesista? Tampoco.

¿Señor Vidal, Vox?

¿Señora Soria? Tiene la palabra.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchísimas gracias, presidente.

Quiero agradecer a todos los portavoces que hayan apoyado esta iniciativa que hayamos sido capaces, con el Partido Popular, de encontrarnos en algún punto de acuerdo. Es verdad que me voy a quedar con el voto del Partido Popular después de esa pataleta que ha venido a poner de manifiesto de que habíamos hecho, de que no habíamos hecho, de que no habíamos... En fin, yo entiendo la estrategia que están llevando en estos momentos, de que nosotros vamos a tener la culpa de todo, pero quiero recordarles que ustedes ya están en el Gobierno y que llevan un año de gestión, que no estamos todavía en los años anteriores.

Señor de Vox, señor Vidal, me parece muy llamativo que hable usted de que le parece hipócrita que el Partido Socialista presente esta iniciativa que habla de la gestión de residuos, cuando usted acaba de decir que está en contra de los postulados globalistas de la nefasta Agenda 2030. Creo que la hipocresía ustedes la llevan por bandera, y esto es un ejemplo de la no coherencia que tiene su partido.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señora Soria.

Por parte del Grupo Popular, señora Cobos, también un minuto.

La señora diputada COBOS BARRIO: Sí, muy brevemente, señor presidente.

Señora Soria, le agradezco que haya admitido la enmienda de este grupo parlamentario, porque efectivamente a nosotros nos preocupa aprobar este plan, que debería haber estado aprobado ya en el 2022. Sí, yo no digo que tengan ustedes la culpa de todo, pero sí que llama la atención que a nosotros nos achaque que llevamos un año gobernando, y ustedes dejaron transcurrir bastante más tiempo desde que tenía que haber

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estado aprobado, y no lo hicieron, con lo cual, no vamos a decir que ustedes son los culpables de absolutamente todo, pero desde luego ustedes tienen ahí una falta de responsabilidad.

El señor Olona o la señora directora general de entonces, la señora Santos. *[Rumores]*. Sí, que yo no digo que no, pero da igual, ustedes eran Gobierno y ustedes fueron los que propiciaron que Aragón fuera la única comunidad autónoma que no aprobó el plan en tiempo y forma, y por bastante más tiempo de un año del que llevamos nosotros gestionando.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señora Cobos.

Pasaremos al punto número 4, el debate y proposición de la proposición no de ley 384/24, sobre el rechazo al real decreto sobre instalaciones de placas fotovoltaicas flotantes en embalses en Aragón, presentada por el Grupo Aragón-Teruel Existe.

Para la presentación y defensa de la enmienda, señor Guitarte, tiene un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Muchas gracias, presidente.

Adelanto que se ha presentado una enmienda que aceptamos, que es cambiar el término «retirar» por «derogar», o sea, básicamente el punto 1. A mí personalmente, y en general a nuestro grupo, nos indigna tener que estar defendiendo cuestiones que a veces parecen tan de sentido común que no entendemos cómo la actuación del Gobierno no es sensible a estas peticiones. Todo este proceso se inició en la primavera de 2022, cuando salió a exposición pública el proceso de consulta previa para esta intención. Allí multitud de asociaciones, municipios afectados, federaciones de vecinos, municipios de centrales hidroeléctricas y embalses, es decir, el conjunto de la sociedad aragonesa manifestó su oposición. Nosotros mismos trasladamos esa oposición en una reunión específica con el secretario de Estado de Medio Ambiente, le volvimos a manifestar todas esas reticencias en la comisión correspondiente. Se llegó a un principio de acuerdo porque ellos mismos reconocían que no se había evaluado qué consecuencias podía tener este tipo, no se había evaluado de ninguna manera. Simplemente era una idea, porque entendían que los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

embalses eran un espacio ya antropizado y podían actuar sobre ellos como un elemento que no era natural, diríamos.

En cualquier caso, esas presiones hicieron que se paralizase esa primera intención, pero ha bastado desaparecer de allí, de poder estar presionando constantemente, para que la burra vuelva al trigo. Al final, esto lo que indica simplemente es un menosprecio absoluto hacia los territorios, es la aplicación de un fanatismo de que caiga quien caiga, que hay que hacer la transición energética como sea, sin mirar la incidencia sobre los propios territorios, y es, creemos, un error garrafal, un error de libro.

Para nosotros, para los aragoneses, donde vivimos en un mar de secanos, una lámina de agua es un recurso natural potentísimo tanto como valor paisajístico como recurso socioeconómico para el desarrollo de los territorios en los que estamos. Por eso se han manifestado en contra todos los ayuntamientos afectados y todas las asociaciones vinculadas a esos entornos.

Creemos que esto hay que impedirlo porque el propio real decreto fija la ocupación máxima en torno a un 15% de la superficie del embalse. La realidad es que todos conocemos que en los embalses la ocupación de la lámina de agua es muy variable, y en verano se reduce a más de la mitad, ese 15% teórico de la lámina máxima estaría probablemente en los meses de verano en más del 60% de la ocupación. Eso impediría el uso para actividades recreativas, el uso como seguridad para la carga de los aviones de protección contra incendios. Es decir, muchísimas externalidades negativas que van en contra de la potenciación de nuestro recurso natural y de nuestro territorio.

Hay energía de sobra, no hace falta recurrir a los embalses para poner placas fotovoltaicas, hay territorio de sobra. En Aragón en concreto hay territorio de sobra para poner centrales fotovoltaicas sin necesidad de tener que recurrir a las láminas de agua. Hay otros ámbitos, por ejemplo, en el mismo sentido, los canales de riego. ¿Por qué no se proponen los canales de riego para cubrir los canales de riego en vez de los embalses? Probablemente sería mucho menos rentable, mucho menos eficaz.

Lo que observamos en todas estas medidas es que hay un componente clarísimo de facilitar el negocio a determinadas empresas en vez de hacer lo que corresponde por respeto al territorio y respeto a sus habitantes. Esperemos que esto decaiga, que se pueda frenar este atropello y, en cualquier caso, que a ninguna empresa se le ocurra plantear

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estas placas sobre los embalses sabiendo la oposición radical que hay del conjunto de la sociedad aragonesa.

Por eso les pedimos el apoyo mayoritario a esta opción. Las propias Cortes de Aragón ya han aprobado muchas veces, la anterior legislatura ya hubo un pronunciamiento en este sentido. Este mismo pronunciamiento se ha recogido en una de las conclusiones de la Comisión de Investigación de Renovables. Quiero decir que es reiterada y manifiestamente evidente la oposición que hay en la sociedad aragonesa y en su representación política a este criterio.

Esperamos que no vaya así. También nos gustaría que esta oposición a las placas de los embalses sobre los pantanos se trasladase a la oposición en otros territorios de la misma calidad ambiental. Muchos de nuestros conciudadanos se preguntan por qué hay una posición tan clara y tan rotunda a las placas de los pantanos, y no la hay, por ejemplo, a la implantación de energía eólica en espacios de la Red Natura 2000, cuando el valor ambiental y paisajístico es comparable. Incluso unas están protegidas legalmente y otras no.

O sea, pedimos el apoyo a esta PNL, pero también que esa preocupación por el impacto visual y sobre la actividad socioeconómica existente se traslade en la conciencia de las formaciones políticas aquí representadas a otros territorios en los cuales su valor natural tiene una calidad comparable.

Muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Guitarte.

Se ha presentado una enmienda al texto que presentaba usted por parte del Grupo Popular, para lo cual la señora Cobos tiene un tiempo de tres minutos para la defensa de dicha enmienda.

La señora diputada COBOS BARRIO: Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, este grupo parlamentario ha presentado una enmienda. Voy a empezar por aquí, explicándola muy brevemente, porque usted hace referencia a una posible convalidación, y el Gobierno de España, el Gobierno del señor Sánchez —ahora sí— lo que ha hecho ha sido aprobar un real decreto en el ejercicio de su potestad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reglamentaria que recoge el artículo 97 de la Constitución. No es un real decreto ley del artículo 86, que sí que necesita convalidación.

Con lo cual, si lo que queremos es eliminar del ordenamiento jurídico esta aberración y esta afrenta que el Gobierno del señor Sánchez y la exministra y nueva comisaria europea, la señora Rivera, han vuelto a hacer a Aragón, lo que procede es, efectivamente, una derogación. Por eso hemos presentado esta enmienda.

Como decía, efectivamente, hoy volvemos a tener que debatir una nueva afrenta por parte del Gobierno del señor Sánchez y de la ministra Rivera, cuando el pasado 1 de agosto salió publicado en el *Boletín Oficial del Estado* este real decreto sobre la instalación de plantas fotovoltaicas en los embalses de toda España. Pero, claro, Aragón se ve efectivamente afectado, y estas Cortes ya la pasada legislatura por mayoría aprobaron, efectivamente, una proposición no de ley que presentó este grupo parlamentario y que defendió mi compañero, el señor Gracia Suso, aquí a mi derecha.

En la comisión de investigación sobre las actuaciones del INAGA, en el dictamen que fue aprobado en el último Pleno de junio ya también salió una conclusión por unanimidad rechazando estas placas fotovoltaicas y, sin embargo, nos vemos obligados otra vez a manifestar este rechazo. Ya le digo que este grupo parlamentario, por supuesto, como ya hizo el presidente del Gobierno, el señor Azcón, en Lanuza, una vez conocido que esta afrenta, esta amenaza, volvía otra vez a estar encima de la mesa, va a rechazar estas instalaciones. El Gobierno de Aragón va a hacer todo lo posible, todas las actuaciones que sean necesarias, y va a luchar para que no se instalen en los embalses placas fotovoltaicas, porque los embalses de Aragón lo que necesitan son agua y no placas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señora Cobos.

A continuación intervendrán los grupos no enmendantes, empezando por el Grupo Mixto, Podemos, señor Corrales, por un tiempo de tres minutos.

El señor diputado CORRALES PALACIO: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Guitarte, aprobaremos sin ninguna contemplación lo que propone hoy aquí. Se ha aprobado muchas veces por unanimidad en estas Cortes, en la Comisión de Investigación ya lo dejamos marcado. Bueno, pues una vez más no pasa nada. Creemos que ya tenemos muchos de nuestros paisajes en riesgo, y algunos también ya llenos de molinos y placas fotovoltaicas, por lo menos vamos a preservar las láminas de agua, porque Aragón, además, tiene un vasto territorio para la instalación de parques eólicos y parques fotovoltaicos.

No me voy a extender más porque se ha dicho todo. Una quinta vez, si la traemos aquí volveremos a decir que sí. Una décima, señor Guitarte, en esto sabe que estamos de acuerdo, así que votaremos a favor.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Corrales.

A continuación, por parte de Chunta Aragonesista, señor Palacín, también un tiempo de tres minutos.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

Votaremos a favor de la iniciativa. La verdad es que poner placas en los embalses nos parece una barbaridad. Está claro que la energía solar es crucial para que haya una transición justa, pero no cualquier ubicación vale. Los embalses cumplen funciones ambientales, sociales y económicas que son vitales para el territorio y no tienen que ser sacrificados en aras de un proceso tecnológico mal planificado.

Quiero recordar que hay zonas de Aragón donde los embalses cumplen una labor muy importante relacionada, por ejemplo, con el turismo. Colocar estas placas afectaría de una forma muy importante esta actividad en comarcas donde el turismo es esencial, por ejemplo, en la comarca de Sobrarbe coartaría o limitaría que en otras zonas se pudieran desarrollar este tipo de actividades, como son la navegación, el piragüismo o puede ser también la pesca.

Además, los embalses acaban constituyendo ecosistemas complejos y frágiles que sustentan también una rica biodiversidad que también se verían afectados de una forma significativa, con lo cual, no vemos ninguna ventaja, creemos que no tiene sentido. Estamos hablando de que una vez más se atacaría a los paisajes de partes de Aragón que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ya se han visto afectadas con la construcción de estos embalses. Por lo tanto, igual que hemos hecho otras veces, igual que hicimos en la Comisión de Investigación, votaremos a favor de esta iniciativa.

Muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Palacín.

A continuación, por el Grupo Vox en Aragón, señor Vidal, también por un tiempo de tres minutos.

El señor diputado VIDAL JIMÉNEZ-ALFARO: Gracias de nuevo, señor presidente.

Teresa Rivera ha cambiado de postura con la nuclear y deja la puerta abierta a la instalación de más centrales en Europa. Lo que nos faltaba ya por escuchar. Después de habernos sometido al mayor despliegue caótico y desenfrenado de fuentes de energía renovable en España y, en concreto, en Aragón durante los últimos ocho años, lo que ha provocado destrozos irreversibles de nuestro entorno natural y [...] otras fuentes de energía rentables y eficientes, nos vienen ahora con este real decreto ya para la puntilla.

Además del desastre ecológico que provoca el despliegue de renovables sin ordenación en Aragón, se ha tenido que abrir paso eliminando otras fuentes inmensamente más eficientes y controlables, lo que a su vez ha provocado la subida vertiginosa de las tarifas eléctricas. Hemos visto cómo se deterioraba nuestro paisaje, nuestra economía y, para más inri, nuestra competitividad tecnológica en materia de generación de la energía del futuro. Ahora somos mucho menos competitivos por pérdida de conocimiento en materia de energía, por ejemplo, en la nuclear.

Sin embargo, el Gobierno del Partido Socialista de Sánchez sigue pisando el acelerador de la denominada transición energética justo hacia el abismo. Ahora, con la misma ocurrencia, queriéndonos imponer las placas fotovoltaicas flotantes en casi una decena de embalses de titularidad estatal situados en Aragón.

La idea del Partido Socialista es que los pantanos de Moneva, El Val, Cueva Foradada, Lechago, Gallipuen, Tranquera y Sotonera sean cubiertos entre un 5% y un 20% de la lámina de agua por placas fotovoltaicas. Es obvio que tales porcentajes tienen

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

unas implicaciones en la calidad del agua, la flora y la fauna, plagas de insectos, además de las lógicas paisajísticas, lo que ha mencionado el señor Guitarte, de reposición de las cargas de agua de los antincendios, etcétera.

Miren, sabemos que el Partido Socialista y su anterior socio de Gobierno, el PAR, durante ocho años han desarrollado una carrera atropellada por rellenar el territorio aragonés de molinos y placas lo más rápidamente posible, simplemente porque están a las órdenes del señor Sánchez y para contentar a las empresas especulativas como Forestalia y los fondos de inversión extranjeros.

Hoy es casi imposible ir por una carretera y no toparse a los pocos kilómetros con molinos de viento, muchos de ellos parados, o placas fotovoltaicas y, es más, lo que aun se piensa instalar es descomunal, a pesar de que la demanda eléctrica se desploma y la burbuja de renovables nos va a estallar en la cara. Recuerden al señor Izquierdo y su partido como responsables del desgraciado perfil paisajístico de nuestros montes llenos de molinos de más de doscientos metros.

Votaremos que sí a la PNL de Aragón-Teruel Existe para evitar que el desastre que quieren implantar en los Monegros también se extienda a nuestros embalses. Debemos frenar esta locura de las renovables y empezar a pensar en un modelo energético lógico y de futuro.

Muchas gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Vidal.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Peralta, por un tiempo de tres minutos también.

El señor diputado PERALTA ROMERO: Muchas gracias, presidente.

A ver, porque con su intervención, señor Vidal, me he quedado un poco en *shock*. Entrando en materia de la proposición no de ley, debo decir que la podemos catalogar como oportunista, populista, más o menos un poco la dinámica que lleva Teruel Existe, y luego también con una redacción un poco deficiente. Si me permiten, justificaré estos dos apelativos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuando digo oportunista y populista, pues es muy sencillo. A Teruel Existe no le apetece bajar el balón del tema de las renovables, solo tienen este tema. También les digo que hasta 2027 se les va a hacer bastante largo solamente traer iniciativas enfocadas en esta temática, porque vamos a votar diez veces lo mismo, por lo que yo creo o por lo que intuyo, porque, como no tienen otro tema de qué hablar...

También debo decirles que el presidente Lambán ya fue el primero que se opuso en su día en el Consejo Nacional del Agua a la colocación de placas solares flotantes. También hay que decir que hubo una iniciativa parlamentaria, que hubo unanimidad en este Parlamento el día 19 de mayo de 2022, que también se rechazó el poner placas. Pues el Partido Socialista sigue estando en el mismo sitio en el que estaba.

Quiero decirles también que el tema de la redacción, como bien decía la portavoz del Partido Popular, la enmienda que le plantean y aceptan es lo lógico, pero también nosotros le planteamos una enmienda *in voce*, si le parece, en la cual le planteamos que el punto número 2, que se aplique la conclusión 19, «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a no autorizar...», entendemos que este punto tiene que estar fuera, es decir, antes de «El Gobierno de Aragón inste al ministerio de España», porque entendemos que instar al ministerio de España a que haga algo que tiene que hacer el Gobierno de Aragón, entendemos que la redacción no es concluyente. De todos modos, le aprobaremos la iniciativa.

Luego, en el punto cuarto, que me lo he tenido que leer dos veces, que no lo llegaba a entender muy bien, me quedo con la última frase que pone: «con los objetos de fijar población en estas comarcas, atender a las necesidades de las sociedades locales y ofrecer condiciones y oportunidades del desarrollo del territorio». Esto parece que con este tema sí que les parece, pero en el tema del maestrazgo a ustedes esto no les parece.

Entonces, yo me quedo también con, les voy a leer textualmente del *Diario de Sesiones* del 19 de mayo de 2022, dos frases de mi compañera Leticia Soria, que fue la que defendió la PNL, que dicen: «Hay que contar con el consenso del territorio, tiene que ser una condición indispensable para este tipo de proyectos», y luego, más adelante decía: «La escucha activa al territorio, el contar con la conformidad es un elemento indispensable, un elemento nuclear en este tipo de proyectos». Pues suscribo las palabras de mi compañera, ese día lo dijimos, lo seguimos planteando, y apoyaremos la iniciativa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con o sin enmienda, pero entendemos que no tiene coherencia el punto 2 dentro de instar al Ministerio para la Transición Ecológica.

Muchas gracias, presidente.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Gracias, señor Peralta.

Se ha presentado una enmienda *in voce*. Señor Guitarte y demás grupos.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Pues en principio mantendremos el texto como está, porque entendemos que sí que se puede trasladar como está escrito, es decir, como en todo, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que traslade un acuerdo de las Cortes de Aragón, no le vemos más.

Y respecto al punto 4, el texto que usted menciona ahí es el texto que figura exactamente en la Ley de Evaluación de Políticas Públicas, introducido por Teruel Existe, y tal cual está, tal cual se ha colocado. La obligación que tiene el Estado de actuar sobre estos proyectos con una evaluación aplicando el mecanismo de garantía rural para evaluar la incidencia de todos estos proyectos sobre el territorio y sobre la despoblación, obligación legal recogida y que no aplicó ni su Gobierno ni está aplicando este.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Entonces, señor Guitarte, ¿entiendo que no acepta la enmienda *in voce*?

El señor diputado GUITARTE GIMENO: No se acepta la enmienda *in voce*.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Perfecto.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Se acepta la enmienda del Partido Popular.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Perfecto.

¿Todos tenemos clara, pues, la votación?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se va a votar el texto con la enmienda presentada por el Partido Popular, que la acepta. Entonces, ¿lo tenemos claro? Pues entonces votaremos.

¿Votos a favor? Se acepta por unanimidad. Entonces quedaría aprobada con la enmienda presentada por la Partido Popular.

Seguimos con el del día...

[Rumores].

Perdón. Explicación de voto.

¿Por parte del Grupo Mixto, señor Corrales? No.

¿Señor Palacín? No.

¿Señor Guitarte?

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Al final, ¿no? Como proponente. ¿O lo hago ahora?

El señor presidente (FUERTES JARQUE): No, es el orden que hay que mantener.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Sí.

Bueno, pues vamos a ver. Simplemente dos cuestiones por alusiones, que tampoco quiero entrar ahora en un debate sobre este aspecto. Me parece muy bien que el Partido Socialista en la legislatura anterior ya apoyase y presentase este tipo de moción. Lo que hemos de decir es que no se olviden de que son ustedes los que están en el Gobierno de España y que, aparte de aprobar, lo que hay que hacer es insistir, presionar para que su Gobierno no aplique esta normativa.

Respecto a los temas de que si solo vamos a hablar de renovables, pues mire, usted tendrá ocasión, y seguramente ha tenido ocasión y la volverá a tener, de oírnos hablar de la A-68, de la A-40, de la A-25, de las ayudas al funcionamiento, del desarrollo en equilibrio territorial, de la calidad de los servicios de educación, de sanidad, de dependencia, es decir, absolutamente de todo. Lamento que lo que más les pique a ustedes sea que seamos insistentes e incidentes en salvar el maestrazgo, pero no queda más remedio que intentar salvarlo, porque se va a cometer un atropello sin nombre.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias...

El señor diputado GUITARTE GIMENO: Y agradezco, obviamente, el apoyo, pese a toda esta discrepancia, de todos los grupos a esta PNL, y sigamos insistiendo porque esto, obviamente, debemos evitarlo, porque también sería una sinrazón...

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Señor Guitarte...

El señor diputado GUITARTE GIMENO: ... que seamos castigados y convertidos de nuevo...

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Estamos en explicación de voto y ya lo ha explicado.

El señor diputado GUITARTE GIMENO: ... en un territorio de sacrificio.
Gracias.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Perfecto.
¿A continuación, por parte de Vox Aragón, señor Vidal? No.
¿Señor Peralta?

El señor diputado PERALTA ROMERO: Sí. Muchas gracias, presidente.

Simplemente quiero insistir en que léanse otra vez la proposición no de ley que hemos votado. Es que ese punto 2 tendría que estar fuera porque no tiene coherencia de mandarle al Gobierno de España algo que tiene que hacer el Gobierno de Aragón, pero si ustedes no han querido aceptarlo, no tengo ningún problema.

Y, señor Guitarte, tengo que decirle que antes de que ustedes estuvieran en este Parlamento ya había una oposición, han venido ustedes, sigue habiendo la misma oposición. Yo me alegro de que ustedes quieran reafirmarse, pero ya le digo que puede traer también iniciativas de que la Tierra es redonda, y no se preocupe, que antes de que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ustedes existieran la Tierra ya era redonda. Entonces, esto es lo mismo. Es decir, no se preocupen, que nosotros estaremos donde estábamos.

Insistentes son muchos. También les recomendaré que se lean un artículo de opinión que salió hace poquito en el *Diario de Teruel*, que es «A Teruel Existe le importa el medio ambiente», se titula así, es de Carlos Robles, un habitante del Maestrazgo, y también habla de la A-40, también habla de la A-68, también habla de si realmente a Teruel Existe le importan las renovables o solamente le importa el rédito electoral que puede sacar con ellas.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señor Peralta.
Señora Cobos.

La señora diputada COBOS BARRIO: Sí. Muchas gracias, presidente.

Muy brevemente, por cortesía parlamentaria, quiero agradecerle al señor Guitarte que, efectivamente, haya aceptado la enmienda, jurídicamente era lo que procedía, y volver a manifestar el rechazo absoluto del Partido Popular y del presidente del Gobierno, el señor Azcón, como ya lo hizo públicamente, a la instalación de este tipo de placas fotovoltaicas. Hay territorio suficiente en Aragón para hacerlo, no tiene por qué ser en los embalses y, desde luego, el Gobierno de Aragón va a dar la batalla para que esto no ocurra.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (FUERTES JARQUE): Muchas gracias, señora Cobos.

Pasaríamos al punto número quinto, ruegos y preguntas.

¿Algún ruego, alguna pregunta? ¿No?

Pues les anuncio que a continuación realizaremos Mesa ampliada, por lo cual ruego a los portavoces que se acerquen aquí, a la Mesa.

Se levanta la sesión *[a las doce horas y veintitrés minutos]*.